

"Redes sociales vs. derechos del niño"

Escrito por Administrador

Jueves, 21 de Febrero de 2013 00:00

{flv}serviciodeprotecciondelosderechosdelnino21022013{/flv}

El día 18 de febrero del corriente, el Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos del Niño, a cargo de Vanina Polifrone, realizó una presentación sobre "Redes sociales vs. derechos del niño".

La misma fue ofrecida al personal docente de Roque Pérez, en el edificio de la escuela primaria N° 1, en una reunión convocada por la inspectora jefe distrital Silvina Ordoñez.

Los temas tratados en este marco versaron sobre el derecho a la intimidad de los niños, convención de los derechos del niño, el interés superior del niño y la responsabilidad de los adultos sobre el uso de redes sociales, publicación de fotos de niños en la web, y otros datos.

Se agradece al cuerpo docente la atención y participación.